TETÃ MBA'E'APOPY HA ÑEMU
Mocoronodeha
Ministerio de INDUSTRIA Y COMERCIO

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Dirección General de Administración y Finanzas
Dirección Administrativa
Dirección: Avda. Mcal. López N° 3333 esq. Dr. Weiss
Tel: 595 21 6163194/3225

Dirección General de Administración y Finanzas

Acta de Recepción de Bienes/Servicios N°1237/2022

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 16/12/2022 en el Ministerio de Industria y Comercio, en la Dependencia de, Departamento de Servicios Generales se procede a labrar acta de recepción de bienes / servicios realizado, adjudicado a la empresa: EMPORIO FERRETERIA S.R.L. generado del proceso licitatorio realizado bajo la modalidad de CD del Contrato N° 28/2022 - ADQUISICION DE MATERIALES ELECTRICOS, DE FERRETERIA Y SANITARIOS ID N°420398, los cuales se describen en el siguiente cuadro:

Nº	Nº de Item	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Unitario	Total
1	23	10.00	UN	Pintura antioxido.Pintura antióxido 3.6 litros gris	130.050	1.300.500
2	24	10.00	UN	Pintura antioxido.Pintura antióxido 3.6 litros marrón	128.580	1.285.800
3	25	6.00	UN	Pintura sintetica.Pintura para pavimento color amarillo, envase de 3.6 litros	177.340	1.064.040
4	26	15.00	UN	Pintura sintetica.Pintura para pavimento color gris, envase de 3.6 litros	177.340	2.660.100
Son Guaraníes				**Seis millones trescientos diez mil cuatrocientos cuarenta.**		**6.310.440**

Código patrimonial: No aplica

Observación

Empresa Adjudicada	
EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	
ORDEN DE COMPRA Y/O SERVICIOS	
N° 1237/2022	14/12/2022
VINCULADO A LA FACTURA	
001-001-004717	16-12-2022

Proveedor:	Recibido por:	Verificado por:	Directora Responsable
	Abog. Benjamin J. Cerrano V. Jefe Dpto. de Servicios Generales Dirección de Administrativa Ministerio de Industria y Comercio	Lic. María Rosana Giménez Departamento de Suministros y Almacenes Dirección Administrativa	Lic. FANI LÓPEZ CHÁVEZ Coordinadora General Dirección General de Administración y Finanzas

La veracidad de los datos consignados en el presente documento son de expresa responsabilidad de los firmantes y tendrán carácter